

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**2758** LEASE & GIFTS, S.A.U.

Anuncio de reducción del capital social y transformación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, por el socio único de la Sociedad, haciendo uso de las competencias que le confiere la Ley, con fecha 10 de mayo de 2023, se han adoptado las siguientes decisiones:

1. Reducir el capital social, actualmente establecido en 60.101,21 euros, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos adeudados, en la cuantía de 40.568,32 euros. Para el redondeo de la cifra del capital social, ésta se ha reducido adicionalmente en la cuantía de 2,89 euros, con abono a reservas indisponibles, con lo que queda fijado en 19.530 euros.
2. Transformar la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "LEASE & GIFTS, Sociedad Limitada", aprobándose el correspondiente balance de transformación, cerrado el 31 de diciembre de 2022.
3. Asimismo, se decidió la aprobación de los nuevos estatutos sociales, adecuados a la nueva forma social de la Sociedad, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada y el nuevo capital social, también indicado; así como la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada.

Se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

La reducción de capital anterior se hace pública a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la misma, en el plazo de un (1) mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 10 de mayo de 2023.- El Administrador Único, Don Carlos Pérez Peña.

ID: A230017945-1